

ENTIDAD 205

**AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Agencia de Administración de Bienes del Estado fue creada por el Decreto N° 1.382/12, como organismo descentralizado, en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con autarquía económica financiera, con personería jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado, que ejercerá las facultades establecidas por los artículos 51 y 53 del Decreto Ley N° 23.354/56, texto vigente a tenor de lo normado por la Ley N° 18.142

En virtud de considerarse a los bienes del Estado Nacional y a los derechos sobre ellos como activos que deben ser administrados en forma integrada con el resto de los recursos públicos, resultó necesario completar el sistema de gestión financiero gubernamental, con el dictado de una norma que regule y centralice la administración y disposición de los bienes inmuebles estatales.

Las misiones y funciones de la Agencia son las de Coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionadas con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y gestionar el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

La Agencia contempla el uso racional y el buen aprovechamiento de los Bienes Inmuebles bajo su administración como elementos constitutivos de la estrategia de crecimiento y desarrollo económico con inclusión social que lleva adelante el Estado Nacional, configurando un importante activo para la ejecución de políticas de carácter redistributivas para la población, para ello tiene por objetivo principal promover la puesta en valor de los inmuebles con foco en proyectos de desarrollo local y regional, la incorporación del valor social y la afectación de los mismos a la ejecución de políticas públicas como salud, educación, ambiente, producción, administración y vivienda, entre otros.

Con el objeto de resguardar el patrimonio inmobiliario estatal la Agencia tiene los siguientes objetivos y tareas:

- Proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto de la utilización y disposición de los Bienes Inmuebles del Estado Nacional en uso, concesionados, y/o desafectados.
- Coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional Interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes inmuebles estatales.
- Fiscalizar todo lo atinente a los bienes inmuebles asignados en uso a organismos del Sector Público Nacional o concesionados a empresas prestatarias de servicios públicos.
- Administrar y actualizar en forma permanente el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

En línea con la Prioridad 92 "Reordenamiento de Inmuebles del Estado Nacional", Objetivo VII. Modernización del Estado, que emanan del Gobierno Nacional y en el marco de las metas de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, se establecieron los siguientes objetivos para el ejercicio 2018:

- Actuar en relación con el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado, que implica el relevamiento, sistematización, contralor y evaluación de la información sobre los bienes inmuebles del Sector Público Nacional; así como su regularización dominial y actualización permanente. Para la identificación, registración única y actualización de estos bienes se utiliza un desarrollo propio, SIENA, que a su vez permite integrarse con otros aplicativos, organismos del Estado Nacional y

empresas de servicios públicos, brindando así un servicio a la Administración Pública Central, permitiendo gestionar los inmuebles asignados en uso.

- Incrementar Valor y Preservar Inmuebles de Estado. Esta política de gobierno consiste en incrementar el valor y preservar los inmuebles patrimonio del Estado Nacional a través de distintas líneas de acción según diversos criterios a considerar. Consta de las acciones relacionadas con la detección, selección y disposición de inmuebles para el desarrollo de proyectos integrales vinculados con desarrollos urbanos de interés general y local, hábitat e inclusión social. Comprende la disposición, asignación, reasignación de los bienes inmuebles del Sector Público Nacional, ya sean asignados en uso, concesionados, desafectados o enajenados. Comprende la concesión de inmuebles o la renovación de concesiones ya existentes, la gestión de ventas de inmuebles que no redunden en un uso productivo o eficiente para el Estado. También incluye la realización de proyectos de desarrollo urbano en diversas ciudades del interior del país y la asignación de permisos de uso para la realización de proyectos de carácter social y público en municipios.
- Propiciar el uso racional y aprovechamiento de inmuebles del Estado: Esta línea de trabajo busca brindar un servicio interno al Estado Nacional a través de la asignación de inmuebles y espacio para el desarrollo de sus actividades y proyectos. A la par, el Programa de Gerenciamiento de Activos Físicos comprende el relevamiento, la disposición, asignación, reasignación y remodelación de las oficinas del Sector Público Nacional a fin de optimizar su uso con un enfoque de sustentabilidad y eficiencia a la medida de las necesidades de un Estado moderno.
- Regularizar Dominios. Esta línea de trabajo consiste en la escrituración en favor de sus ocupantes de viviendas construidas por el Estado, reparando así una deuda histórica en el interior del país. Además, este objetivo tiene como foco la asignación de tierra para el Programa Pro.Cre.Ar, trabajando en conjunto con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y las jurisdicciones locales.
- Fiscalizar Bienes Inmuebles del Sector Público Nacional, en base al relevamiento físico y constatación técnica, dominial, catastral y de ocupación de los mismos; ya sean asignados en uso, concesionados, desafectados o enajenados.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	6	Administración Fiscal	495.427.752
<b>TOTAL</b>			<b>495.427.752</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>495.427.752</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>236.106.808</b>
Personal Permanente	176.129.037
Gabinete de autoridades superiores	4.089.322
Personal contratado	55.888.449
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>9.070.202</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.500.000
Textiles y Vestuario	200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	995.000
Productos de Cuero y Caucho	100.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.725.202
Productos de Minerales No Metálicos	250.000
Productos Metálicos	150.000
Otros Bienes de Consumo	3.150.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>218.364.601</b>
Servicios Básicos	3.700.000
Alquileres y Derechos	5.050.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.577.824
Servicios Técnicos y Profesionales	102.915.936
Servicios Comerciales y Financieros	2.056.240
Pasajes y Viáticos	4.325.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.500.000
Otros Servicios	61.239.601
<b>Bienes de Uso</b>	<b>31.886.141</b>
Maquinaria y Equipo	20.212.745
Activos Intangibles	11.673.396

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
Rentas de la Propiedad	0
II) Gastos Corrientes	463.541.611
Gastos de Consumo	459.891.611
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	150.000
Otros	150.000
Impuestos Directos	3.500.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-463.541.611
IV) Recursos de Capital	28.080.629
Recursos Propios de Capital	28.080.629
V) Gastos de Capital	31.886.141
Inversión Real Directa	31.886.141
VI) Recursos Totales (I + IV)	28.080.629
VII) Gastos Totales (II + V)	495.427.752
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-467.347.123
IX) Contribuciones figurativas	467.347.123
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	1.035.554.896
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	1.035.554.896
XIII) Aplicaciones Financieras	1.035.554.896
Inversión Financiera	1.035.554.896

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>495.427.752</b>
<b>Recursos Propios de Capital</b>	<b>28.080.629</b>
Venta de Activos	28.080.629
Venta de Edificios e Instalaciones	28.080.629
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>467.347.123</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	463.541.611
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	463.541.611
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.805.512
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.805.512

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
34	Administración de Bienes del Estado	Agencia de Administración de Bienes del Estado	495.427.752	169	0
<b>TOTAL</b>			<b>495.427.752</b>	<b>169</b>	<b>0</b>



PROGRAMA 34  
**ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

UNIDAD EJECUTORA  
**AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa presupuestario se concentran las actividades a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, cuya misión es coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, y controlar la actividad inmobiliaria estatal; siendo además responsable del Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

A su vez, la Agencia tiene como objetivo principal promover la puesta en valor de inmuebles con foco en proyectos de desarrollo local y regional, la incorporación del valor social y la afectación de los mismos a la ejecución de políticas públicas como salud, educación, ambiente, producción, administración y vivienda, entre otros.

Con el fin de cumplir sus objetivos, la Agencia prevé desarrollar un conjunto de acciones vinculadas con distintos aspectos:

- La gestión de la información del Registro Nacional de Bienes Inmuebles (RENABE) a través del Sistema de Gestión SIENA y de integraciones con otros aplicativos del Estado Nacional y empresas de servicios públicos.
- La puesta en valor del patrimonio del Estado Nacional a través de la promoción de emprendimientos comerciales, proyectos de desarrollo urbano y proyectos sociales en las provincias y municipios del país.
- La asignación de inmuebles para el Estado Nacional y el gerenciamiento de activos físicos para el relevamiento, la disposición, asignación, reasignación y remodelación de las oficinas del Sector Público Nacional a fin de optimizar su uso y satisfacer las necesidades de un estado moderno.
- La regularización dominial a través de la escrituración de viviendas y la asignación de tierras para la construcción de nuevos inmuebles en el marco del programa ProCreAr.
- La fiscalización de bienes inmuebles del Sector Público Nacional a través del relevamiento físico y constatación técnica, dominial, catastral y de ocupación de los mismos.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Calidad de Información Técnica de Inmuebles del Estado Nacional	Porcentaje de Calidad	14,00
<b>METAS :</b>		
Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Metro Cuadrado Asignado	300.000
Asignación de Inmuebles en Uso	Metro Cuadrado Asignado	1.548.000
Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.200
Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20
Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200
Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	1.400

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección y Administración de Bienes	Agencia de Administración de Bienes del Estado	438.126.151
40	Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional	Agencia de Administración de Bienes del Estado	11.250.000
41	Gestión Comercial de Inmuebles	Agencia de Administración de Bienes del Estado	46.051.601
<b>TOTAL:</b>			<b>495.427.752</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>495.427.752</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>236.106.808</b>
Personal Permanente	176.129.037
Gabinete de autoridades superiores	4.089.322
Personal contratado	55.888.449
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>9.070.202</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.500.000
Textiles y Vestuario	200.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	995.000
Productos de Cuero y Caucho	100.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.725.202
Productos de Minerales No Metálicos	250.000
Productos Metálicos	150.000
Otros Bienes de Consumo	3.150.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>218.364.601</b>
Servicios Básicos	3.700.000
Alquileres y Derechos	5.050.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	33.577.824
Servicios Técnicos y Profesionales	102.915.936
Servicios Comerciales y Financieros	2.056.240
Pasajes y Viáticos	4.325.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.500.000
Otros Servicios	61.239.601
<b>Bienes de Uso</b>	<b>31.886.141</b>
Maquinaria y Equipo	20.212.745
Activos Intangibles	11.673.396